



Campaña Nacional de Vacunación contra la Gripe y la Neumonía

PAMI

Temporada 2020

Farmacia Comunitaria: *PROTOCOLO DE ACTUACIÓN ADMINISTRATIVO*

A continuación, detallamos los pasos operativos a realizar en la oficina de Farmacia para una correcta recepción, validación y, posterior dispensa/aplicación de vacunas.

1) Recepción

- A.** Chequear por sistema de validación on-line, de CAMPAÑA DE VACUNACIÓN, la cantidad de unidades de vacunas a recibir.
- B.** Ante cada recepción de vacunas, ingresar al sistema de validación on-line inmediatamente el lote de dosis recibidas. **PASO INDISPENSABLE PARA PODER REALIZAR LA VALIDACIÓN.**

2) Validación

Los ***afiliados*** concurrirán a la farmacia de su elección, adherida al Programa de Vacunación del I.N.S.S.J.P., ***presentando DNI, LE o LC y acreditando afiliación para acceder a la vacuna y/o receta para los casos en que el INSTITUTO así lo determine***

- A.** Realizar validación en línea:
- Seleccionar el tipo de vacuna a colocar
 - Ingresar N° de Afiliado
 - Ingresar N° DNI
 - Validar
- B.** Realizar impresión de comprobante de vacunación por duplicado:
- AFILIADO: Entregar el ORIGINAL
 - FARMACIA: Queda en poder de la Farmacia el DUPLICADO, PREVIA FIRMA DEL AFILIADO
- C.** Realizar cierre de lotes de vacunación en forma mensual
- D.** Remitir a su Colegio Farmacéutico, en la fecha solicitada por la Institución:
- Cierre de lote de vacunación
 - Comprobantes de vacunación

3) Aplicación: Requisitos

- Farmacia habilitada
- Recurso humano capacitado para la aplicación de vacunas
- Instalaciones adecuadas y en buen estado
- Existencia de insumos suficientes y adecuados, como heladera de funcionamiento continuo para el almacenamiento de vacunas; con control de temperatura máxima y mínima; de acuerdo a la normativa en la materia
- Existencia de insumos descartables como algodón y/o gasa esterilizada, agua oxigenada y otros antisépticos, guantes descartables, colector y descartador de agujas y jeringas, recipiente para residuos contaminados y otro para residuos no contaminados, según normas de bioseguridad
- Cumplimentar las normas técnicas de seguridad, conservación y mantenimiento de las vacunas y la cadena de frío (entre +2°C y +8°C, no congelarse) y las normas de bioseguridad correspondientes, como el lavado de manos; uso correcto de guantes; desinfección continua y uso de material descartable; y el correcto manejo de los desechos patológicos
- De ser factible presentar cartel, señalética o indicaciones explícitas que informen sobre la gratuidad de la vacuna y su aplicación para afiliados del INSTITUTO, de acuerdo a las normativas que el INSTITUTO disponga y el material de difusión que provea

¡Importante!

Se recomienda al Farmacéutico:

- ✓ Ante la recepción de vacunas, corroborar:
 - Conservación de cadena de frío
 - Estado general de las vacunas: ejemplo, verificar que el envoltorio estéril se encuentre en buenas condiciones
 - Fecha de vencimiento

- ✓ Previo a la aplicación de vacunas, corroborar: la medicación, la dosis, el paciente, el sitio y la vía de administración

Farmacia Comunitaria: PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD

El protocolo de Bioseguridad brinda una serie de recomendaciones con el objetivo de proteger la salud del personal de salud, el paciente y el medio ambiente, de los riesgos inherentes a la práctica asistencial.

Recordamos que, en el marco de la **pandemia por CORONAVIRUS 2019-nCoV**, se deberán extremar las **Buenas Prácticas Higiénicas- Sanitarias y la Gestión de la Limpieza y Desinfección**.

A continuación, ponemos a consideración una serie de recomendaciones a fin de contribuir a la realización de una Campaña de Vacunación exitosa y segura para Ud., el paciente y el entorno.

A. Higiene de Manos

➤ Sus 5 momentos, OMS:

1. Antes del contacto con el paciente
2. Antes de realizar una tarea aséptica
3. Después del riesgo de exposición a líquidos corporales
4. Después del contacto con el paciente
5. Después del contacto con el entorno del paciente

➤ Técnica OMS:



B. Kit de protección individual

Se recomienda la utilización del kit de protección individual para el personal de salud que realice contacto directo con el paciente en el acto de vacunación.

El kit, idealmente, debería estar compuesto de:

1. Guantes
2. Barbijo: tener presente las buenas prácticas para su uso y descarte
3. Protección ocular

Tener presente:

- Para vacunar, idealmente, posicionarse detrás o al costado del paciente.
- Optimizar el tiempo de vacunación, para que el proceso sea rápido.
- USO DE BARBIJO y PROTECCIÓN OCULAR, uso en forma excepcional ante la PANDEMIA de CORONAVIRUS 2019-nCoV, a fin de REDUCIR EL RIESGO DE EXPOSICIÓN, en función del TIPO ACTIVIDAD ASISTENCIAL.

C. Gestión del espacio físico

Prever una **zona exclusiva de vacunación**, donde se contemple:

- Restricción de circulación de terceros
- Distancia prudencial paciente-personal de Farmacia
- Buena circulación de aire

D. Manipulación de elementos cortopunzantes

- Manipular vacunas, jeringas y agujas con técnica aséptica
- NO re- encapuchar/ doblar/ des- insertar manualmente agujas de la jeringa
- Desechar agujas/jeringas en descartadores de paredes rígidas, destinados a tal fin y cercanos al operador
- Tapar y colocar los recipientes descartadores llenos en sus $\frac{3}{4}$ partes en bolsas rojas: RESIDUOS PATOGENOS

¡Importante!

- ANTE CORTE O PUNCIÓN: Estimular el sangrado y proceder al lavado de la zona afectada con abundante agua y jabón antiséptico
- ANTE SALPICADURAS DE MUCOSA OCULAR, NASAL O BUCAL: Lavar con abundante agua

E. Gestión de Residuos

Disponer de contenedores para una correcta gestión de residuos resultantes de la aplicación de vacunas:

- Contenedores con BOLSA ROJA: Residuos patógenos, considerados peligrosos para la salud humana. Materiales provenientes de la actividad asistencial:

- Algodón, gasas, vendas, guantes, tela adhesiva, apósitos
- Descartadores de vidrios conteniendo todos los envases de vacunas
- Todas las jeringas descartables
- Descartadores cerrados con los elementos cortopunzantes
- Entre otros

- Contenedores con BOLSA NEGRA: Residuos de tipo no infeccioso o riesgoso, residuos comunes:

- Papeles, envoltorios plásticos, toallas descartables, envases descartables, etc.

F. Gestión de la Limpieza y Desinfección

- Limpiar desde las zonas menos sucias hacia las más sucias, y de las más altas a las más bajas
- Limpiar las superficies más altas con un elemento impregnado con un agente de limpieza a fin de evitar dispersar polvo
- Limpiar regularmente paredes, ventanas y puertas, incluyendo manijas
- Limpiar superficies horizontales, mesas/ sillas/ repisas/ instalaciones adheridas a la pared con un paño embebido en un detergente, enjuagarse y secarse
- No se aconseja el uso de cortinas, de existir deben limpiarse regularmente para evitar la acumulación de polvo
- Limpiar con movimientos en una sola dirección, a fin de no volver a ensuciar las áreas que ya han sido limpiadas: Técnica de arrastre por medios húmedos, el fregado es la acción más importante ya que provoca la remoción física de los microorganismos
- Disponer de alcohol en gel y/o alcohol 70% en recipientes diferenciales: para paciente y para personal de Farmacia
- Mantener una buena circulación de aire

¡Importante!

- DESINFECTANTES RECOMENDADOS: Etanol 70% y/o Lavandina al 1%
- ANTE DERRAME DE FLUIDOS CORPORALES: Colocarse guantes, cubrir la superficie con papel absorbente, retirar la mayor cantidad de suciedad, tirar el papel y, por último, realizar la limpieza en forma habitual

Federación Farmacéutica, FEFARA